

Resumen Ejecutivo

Se despiertan expectativas en la economía por reformas legales

- El debate social aumenta progresivamente debido a la propuesta de reforma de la Constitución a través de una enmienda directa de la Asamblea, lo cual acarrea una discusión por la afectación de los derechos implícitos de una mayor participación ciudadana, la que está en el centro de la discusión. La Asamblea Nacional aprobó la Ley de Recursos Hídricos, la misma que configura una nueva institucionalidad para la supervisión y control del agua como sector estratégico. El Código Orgánico Monetario es aprobado con pocas reformas legislativas y pasa a veto o aprobación del Ejecutivo.
- A pesar del rezago en la publicación de las Cuentas Nacionales Trimestrales del Banco Central del Ecuador, se sabe que algunos indicadores muestran una economía que se habría desacelerado en el primer semestre del año 2014.
- El desempleo se incrementa en los primeros seis meses del año; el sector público y privado detienen sus procesos de contratación y la creación de nuevas plazas de empleo, lo cual podría revertirse en el segundo semestre. La inflación se encuentra con leve tendencia al alza; los alimentos y los servicios son los que mayor contribución tienen en la tasa de variación anual.
- El precio del petróleo se mantiene estable; sin embargo, las finanzas públicas disponen de menos recursos por la amortización de las ventas anticipadas de petróleo, también por el aumento de las inversiones petroleras y por las importaciones de combustibles con altos subsidios a los derivados de petróleo.
- A pesar del alivio de la caja fiscal luego de los préstamos de Goldman Sachs y la emisión de bonos soberanos en los mercados internacionales, la recaudación tributaria muestra una tendencia a la baja comparada con el año anterior, lo cual impone una mayor presión al manejo de las finanzas del Gobierno Central.
- Los bancos se encuentran con buenos indicadores a pesar del menor dinamismo económico en la
 primera parte del año. Las entidades financieras se recuperan a finales del segundo trimestre tanto en
 sus captaciones como en sus colocaciones, lo cual es coincidente con el impulso acumulado del
 gasto fiscal a la economía real.
- El gobierno logró cerrar el Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Los primeros beneficios de este se observarán en la extensión del Sistema General de Preferencias (SGP) y menores aranceles para el banano ecuatoriano.
- Mejoran las perspectivas del crecimiento a nivel mundial; el crédito a los hogares se mantiene en niveles moderados en los países desarrollados, y el financiamiento a empresas todavía cuenta con tasas de crecimiento leves, lo cual indica que la reactivación económica prolongará sus resultados hasta el año 2015 incluso al 2016. La previsión de crecimiento de la economía nacional para el 2014 se mantiene por debajo del 4%.
- El país envía importantes señales de apertura al mercado internacional, pero aún existen tareas pendientes para atraer mayor Inversión Extranjera Directa (IED) para dinamizar y adelantar el denominado "cambio de la matriz productiva".



Contenido

Resumen Ejecutivo	2
Ruido en la economía por reformas legales	2
La macroeconomía ecuatoriana en la coyuntura	4
El contexto político y la economía internacional	4
El contexto político	4
El contexto económico internacional	6
Política económica y evolución de la economía	7
Crecimiento Económico	7
Inflación	8
Mercado Laboral	8
Economía petrolera	9
Política fiscal	9
El sistema monetario y financiero	11
Sector externo	11
Proyecciones a corto plazo	12
Previsiones internacionales	12
Perspectivas de la economía ecuatoriana en el corto plazo	13
Tablas estadísticas	15
Sector real	15
Sector petrolero	16
Sector fiscal	17
Sector externo	18
Sistema monetario y financiero	19
Previsiones a corto plazo 2014 – 2015	20
Ecuador: comparación a nivel internacional	21



La macroeconomía ecuatoriana en la coyuntura El contexto político y la economía internacional

El contexto político

Los cambios a la Constitución propuestos por el Ejecutivo se refieren a los siguientes temas: reelección indefinida para todas las autoridades de elección popular; considerar a la "comunicación" como un servicio público; eliminación del plazo de 8 años para la conformación de regiones en el país; cambios en las fuerzas armadas para seguridad pública a nivel internacional, restricciones a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para que realicen consultas populares excepto aquellas que se refieran a sus competencias; agilitar la concurrencia del Gobierno Central y GAD's para asumir competencias en educación y salud, ampliación de la Contraloría General del Estado que deberá velar por el uso de los recursos públicos y no solo por la consecución de los objetivos de las entidades del sector estatal.

El debate en la sociedad civil se despierta debido al mecanismo utilizado para la reforma constitucional, esto es "enmienda constitucional a través del poder legislativo" y no por referéndum. El argumento de constitucionalistas, académicos y otros especialistas opuestos a las enmiendas se refiere a que varios de los cambios afectan los derechos de la población consagrados en la Carta Política, por lo que se requeriría que dichas modificaciones sean consultadas a la población.

En días pasados **la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Recursos Hídricos** (también conocida como Ley de Aguas), la cual responsabiliza al estado de administrar, regular, controlar y gestionar (de manera integral) este sector estratégico. La Ley organiza las competencias del manejo del agua del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de la Autoridad Única del Agua (AUA), que tomará el control de las decisiones del Estado sobre el recurso.

Corresponde a la AUA la ejecución de la panificación hídrica, sobre la base del Plan Nacional de Recursos Hídricos y Planes de Gestión Integral de Recursos Hídricos por cuenca hidrográfica. El primero contendrá los balances hídricos a nivel nacional, las obras hidráulicas, los factores de conservación y protección del agua etc. El segundo tipo de planes contendrá la descripción de los usos del agua presentes y futuros en su ámbito territorial, las necesidades hídricas en cada cuenca, los elementos de preservación del agua, el orden de prioridad para los aprovechamientos del gua etc.

La Ley de Recursos Hídricos prohíbe toda forma de privatización del agua, por tanto el agua no puede ser objeto de ningún acuerdo comercial, con gobierno, entidad multilateral o empresa extranjera y nacional y no se reconocerá ninguna forma de apropiación o de posesión individual o colectiva sobre el agua. Este constituye uno de los artículos más importantes, puesto que las empresas que tienen concesión del agua como: hidroeléctricas, mineras, y otras modalidades. Las municipalidades que tienen concesiones deberán revisar sus contratos, sus estructuras orgánicas en la competencia del agua y adecuar su estado con la nueva normativa.

La Ley crea el sistema nacional estratégico del agua que constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, la cual está conformada por los siguientes estamentos:

1. La Autoridad Única del Agua, quien la dirige



- 2. El Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua.
- 3. Las instituciones de la Función Ejecutiva con competencias en recursos hídricos.
- 4. La Agencia de Control y Regulación del Agua (ARCA).
- 5. Los GAD'S: municipales y provinciales.
- 6. Los consejos de cuencas

Los GAD'S municipales tienen ya la competencia sobre los servicios de agua potable y saneamiento. No obstante, la Ley prevé que el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno y de acuerdo con sus competencias fortalecerá a los prestadores del servicio de agua, sean estos públicos o comunitarios, mediante el apoyo a la gestión técnica, administrativa, ambiental y económica, para mejorar la eficiencia del servicio.

La norma establece un régimen de tarifas diferenciadas para los usuarios para mejorar la equidad. Las tarifas por autorización de uso y aprovechamiento de agua serán reguladas y fijadas por la AUA. Las tarifas por prestación de servicios de agua potable, saneamiento, riego y drenaje serán fijadas por los prestadores tanto púbicos como comunitarios. En todo caso, las tarifas de los servicios serán diferenciadas y considerarán la situación socioeconómica de las personas con menores ingresos y condición de discapacidad de los consumidores. Sin duda, esta sección de la Ley constituye en uno de los grandes avances e innovaciones, puesto que regulará y supervisará que todos los prestadores de servicios velen por la sostenibilidad y eficiencia financiera en las diferentes etapas de la cadena de valor del agua, área en el cual la academia podría tener un apoyo al fortalecimiento institucional, particularmente en las municipalidades a nivel nacional.

La Autoridad Única del Agua (AUA) se convierte en la instancia máxima para lograr el acceso, control y supervisión del líquido vital. El gran reto hacia adelante es que esta nueva entidad desarrolle las capacidades para cumplir de manera eficaz y eficiente las responsabilidades consignadas en la Ley. En caso contrario podría crear espacios de conflicto social e incertidumbre en actividades productivas, construcción, energía limpia, entre otras.

El seno del legislativo aprobó el Código Orgánico Monetario y Financiero, el mismo que también ha traído a la mesa de la discusión más de un tema sobre política monetaria, cambiaria y financiera. Este proyecto de Ley surge como un esfuerzo por concentrar varias disposiciones legales del ámbito monetario, financiero (e incluso cambiario) en un solo estamento legal.

El Código sustituiría principalmente la Ley de Régimen Monetario, que establece las funciones del Banco Central del Ecuador y la Junta Bancaria. De pasar el veto presidencial, se establecería una súper estructura para los principales lineamientos de la política montería y financiera, lo que implicaría una menor jerarquía e independencia de la Superintendencias de Bancos, Compañías, Valores y Seguros, Economía Popular y Solidaria, así como del Banco Central del Ecuador, con una dependencia explícita hacia la función Ejecutiva.

Los ámbitos más importantes de la ley se refieren a temas tales como: la re implementación de un programa monetario, financiero y cambiario en dolarización, la necesidad de contar con una política de direccionamiento del crédito hacia el sector productivo (lo cual fue un intento fallido en el año 2007) en base a excedentes de liquidez doméstica, administrar la liquidez del sistema financiero en poder del Banco Central del Ecuador y otros recursos como las divisas por concepto de remesas y exportaciones, puesto que hasta el momento no existe una normativa para invertir o canalizar estos recursos desde la banca central hacia la economía real sin que esto genere especulación o ruido en el sistema bancario; abrir espacios para generar política monetaria en dolarización como es la emisión de dinero virtual, aprobación para que el BCE realice operaciones con derivados financieros, ejercer política cambiaria, entre los más importantes.

Algunos temas pendientes en el Código son la creación de un verdadero prestamista de última instancia, la estructura, incentivos y cobertura del fondo de liquidez y del seguro de depósitos,



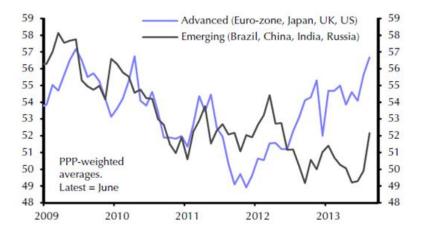
de forma que estos actúen eficientemente y cubran las expectativas de los agentes económicos. Existe preocupación entre los agentes económicos en **áreas sensibles como la intervención del Estado para canalizar el crédito sin tomar en consideración la especialización de los bancos y el calce financiero**; la administración forzosa de la liquidez, y la emisión de dinero (virtual y metálico), entre otros.

El texto final (luego del veto o visto bueno presidencial) será conocido en agosto de 2014, no obstante este deberá promover la confianza de los depositantes, la credibilidad, la sostenibilidad y la eficiencia del sistema financiero, por tanto, el tiempo y su aplicabilidad (principalmente en momentos de ciclo negativo) serán los elementos claves para realizar una verdadera evaluación sobre la eficiencia y eficacia del marco legal.

El contexto económico internacional

A nivel internacional las perspectivas económicas mejoran, pero estas particularmente en países tales como los de la Zona del Euro, Japón, Inglaterra (UK) y Estados Unidos, y más aún si se los compara con los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), varios de los cuales (Brasil y Rusia) muestran tasas moderadas de crecimiento.

Evolución de las tasas de interés de política monetaria (%)

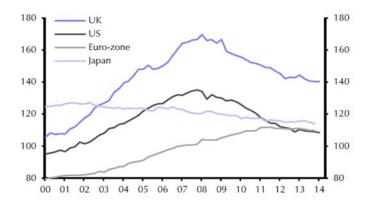


Fuente: CAPITAL Economics

El nivel de crédito sobre el ingreso disponible de los hogares se estabiliza en casi todas las economías de los países desarrollados, sin embargo el financiamiento a empresas aumenta únicamente en Estados Unidos y de manera moderada en Japón, esto último muestra que la reactivación de la producción tomará algo más de tiempo para tomar un nuevo impulso luego de la crisis financiera reciente.

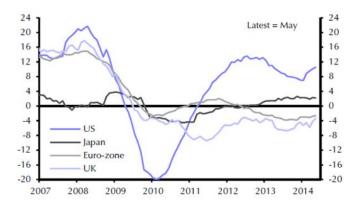


Crédito a los hogares como % del ingreso disponible



Fuente: CAPITAL Economics

Crédito a las empresas (tasa de variación anual)



Fuente: CAPITAL Economics

Política económica y evolución de la economía

Crecimiento Económico

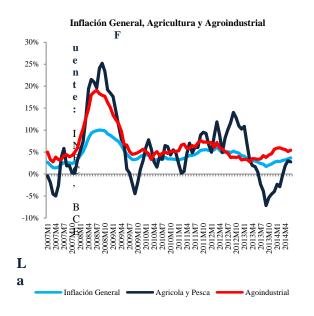
El BCE debió presentar las cifras de Cuentas Nacionales Trimestrales en el mes de junio de 2014, sin embargo y hasta que el ex instituto emisor publique los datos oficiales, el RCM prevé que el crecimiento real de la economía en el período enero – junio de 2014 mostrará un menor dinamismo con respecto al mismo lapso del año anterior, esto último debido a factores tales como: el menor impulso fiscal, el aumento del desempleo en el primer semestre, un menor crecimiento del crédito bancario, una reducción en las tasas anuales de recaudación tributaria, tal como se mostrará en las siguientes secciones.

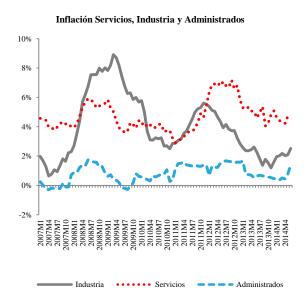
Para el segundo semestre y una vez que la política fiscal cuenta con mayor liquidez, se espera que la economía real tome un nuevo impulso. Los primeros indicadores se pueden observar en la recuperación de los depósitos y en el aumento en la mayoría de los segmentos de crédito de las instituciones bancarias a finales del segundo trimestre de 2014. De todas maneras, preocupa que la economía productiva se acostumbre o reaccione únicamente a una política fiscal expansiva, antes que incentivos de mercado a nivel interno como externo, particularmente este último, el cual demanda mayor eficiencia, productividad y competitividad.



Inflación

El índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación anual en junio de 2014 del 3.67%, mientras tanto la inflación mensual se ubicó en 0.1% y la acumulada en 1.9%. Los productos agrícolas aportan de manera significativa en el aumento general de los precios, sin embargo es importante notar que el precio de los servicios (salud, educación, etc.) muestran tasas de crecimiento anual por encima del 4% a finales del primer semestre de 2014, lo cual es un indicador de que la demanda se está recuperando y por ende la economía.

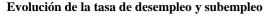


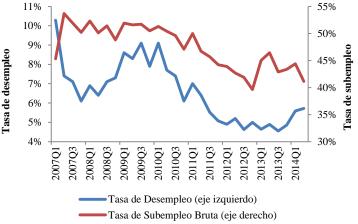


Fuente: BCE, INEC

Mercado Laboral

La tasa de desempleo aumentó en el segundo trimestre a 5,72%, esto es 0,13% más que el porcentaje obtenido en marzo de 2014 de 5,59%, no obstante el subempleo disminuyó de 44,38% a 41,15% en el mismo período de tiempo. Lo anterior quiere decir que las personas que antes desarrollaban labores menores a cuatro horas diarias, parte de este grupo poblacional ahora se encuentra en el desempleo.





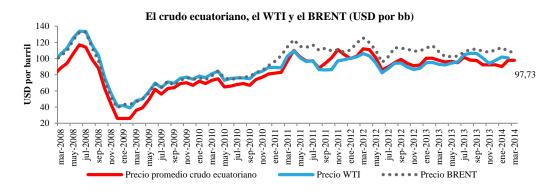
Fuente: BCE, INEC



Como se anticipó anteriormente, la economía mostró un menor dinamismo durante el primer semestre de 2014, lo que ocasionó una menor tasa de empleo. Preocupa que tanto el sector público como el sector privado, ambos registran tasas de empleo cercanas a cero, en el primer caso explicado por restricciones presupuestarias, mientras que en el segundo, lo hace por un ambiente de incertidumbre (elecciones, reformas legales y decisiones políticas), así como por un proceso de espera hasta que el gasto e inversión pública actúe nuevamente como motor de la economía.

Economía petrolera

El precio del petróleo en los mercados internacionales por encima de los USD 100 por barril a causa de los problemas en Medio Oriente. Para la cesta ecuatoriana, el valor unitario por barril se ubicó alrededor de USD 97, lo cual es aproximadamente USD 10 por arriba del valor considerado en la proforma presupuestaria para el año 2014, no obstante las previsiones a nivel internacional no muestran indicios de que el precio del hidrocarburo aumente de manera considerable en el resto del año.



Fuente: BCE, Petroecuador

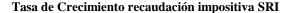
Para el año 2014 se espera que la demanda mundial de petróleo crezca de manera moderada en 1,6% en términos anuales. Las economías que aportarán al mayor consumo son Asia, América Latina, Medio Oriente y Norte de África, mientras que Europa del Este, Japón, Australia y Norteamérica mostrarán restricciones en su demanda, esto a pesar de la recuperación económica de la economía estadounidense.

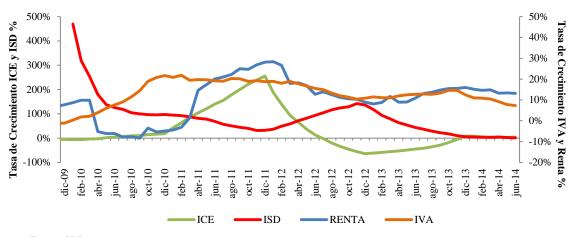
Política fiscal

Si bien las finanzas del Gobierno Central recibieron un importante alivio con los préstamos de Goldman Sachs por USD 400 millones, Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) por USD 617,58 millones¹ y la emisión de bonos internacionales por USD 2.000 millones, la recaudación tributaria muestra una tendencia decreciente en términos de la variación anual de los principales tributos a nivel nacional (IVA y renta), lo cual es consistente con una economía que muestra una desaceleración en su ciclo económico. Vale mencionar que el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y el Impuesto al Consumo Especial (ICE) no revelan tasas positivas de crecimiento, lo que ejerce mayor presión sobre la caja fiscal.

¹ Este crédito fue desembolsado durante la última semana de julio de 2014 con un plazo de 3 años (con uno de gracia y se desconoce la tasa de interés) para apoyo a la balanza de pagos.

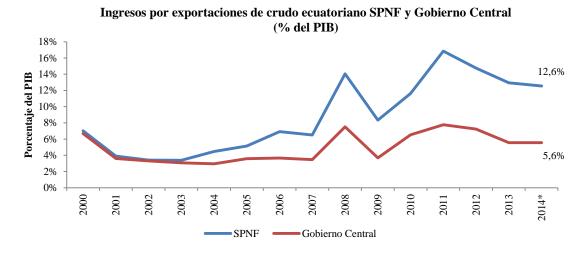






Fuente: SRI

Otro elemento que es importante mencionar tiene relación con una tendencia a la baja de los ingresos petroleros, los cuales si bien experimentan una recuperación en los niveles de exportación de crudo (6% anual en el primer trimestre de 2014), el precio muestra variaciones menores (1% anual) a las experimentadas en años anteriores, todo esto en un escenario en el cual se deberán amortizar las ventas anticipadas de petróleo, se incrementan las inversiones en los campos petroleros, sube el costo de importación de derivados y se mantiene una inercia creciente en los subsidios a combustibles, los cuales aumentan más que proporcionalmente que las exportaciones de petróleo crudo, lo que resulta en menores recursos disponibles para la caja fiscal.



*Datos anualizados a enero de 2014

Fuente: BCE

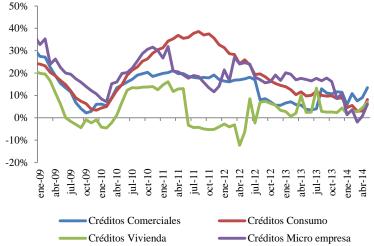
Se espera que en el mes de julio el Banco Central del Ecuador publique las cifras fiscales del Sector Público no Financiero (SPNF) y Gobierno Central, las cuales llevan un rezago de casi cuatro meses, a fin de realizar el análisis de consistencia macroeconómico respectivo.



El sistema monetario y financiero

A pesar del menor dinamismo en la economía real en el primer semestre de 2014, el sistema bancario muestra signos de liquidez y solvencia, a finales del segundo trimestres se observa una recuperación en varios de sus indicadores. Así por ejemplo en junio la tasa de variación anual de los depósitos se ubicó en 14%, dentro de los cuales las captaciones a plazo aumentaron 17% y a la vista 11%. Por su parte el crédito de las entidades bancarias en el segmento comercial alcanzó el 13,5%, consumo 8%, micro crédito 7% y vivienda 6%. La tasa de morosidad promedio en el orden del 3,5% y los fondos disponibles sobre los pasivos de corto plazo de los bancos privados en el 20%.

Evolución de la composición crediticia (tasa de variación anual)



Fuente: BCE, SBS.

El Código Monetario aprobado a finales de julio de 2014, se encuentra en manos del Ejecutivo para el veto respectivo, por lo que el análisis sobre el marco legal propuesto será en el mes de agosto de 2014, una vez que se cuente con el contenido definitivo. Sin embargo, vale señalar que el debate y socialización de esta importante reforma estructural debe (ante todo) precautelar la confianza y credibilidad de los agentes económicos sobre el sistema financiero, por tanto la Ley requiere antes y después un proceso de comunicación y difusión, que explique los alcances, fortalezas y debilidades de la propuesta para administrar la política monetaria y financiera en el país.

Sector externo

La balanza comercial en los primeros dos trimestres del año muestra un ligero déficit pero con una leve tendencia a disminuir su saldo negativo, esto debido a una recuperación de las exportaciones tradicionales no petroleras (6% en términos anuales), no tradicionales primarias (16%) específicamente por camarón, y las ventas externas por petróleo (6%).

Adicionalmente a lo antes anotado, **las importaciones aumentan menos que proporcionalmente que las exportaciones**, con tasas anuales promedio que se ubican alrededor del 3,5%. Las materias primas, consumo y bienes de capital muestran aumentos porcentuales del 3% con relación al mismo período del año anterior, mientras que las importaciones de combustibles variaron en 6%.





Fuente: BCE

Una noticia positiva para la política de comercio internacional se refiere al cierre de las negociaciones con la Unión Europea (UE) en el marco de un Acuerdo Comercial Bilateral. Es importante indicar que este es un proceso que termina a nivel técnico, el cual deberá ser ratificado por los gobiernos y por sus respectivos parlamentos, por esta razón se espera que el Acuerdo tenga un período de implementación en el segundo semestre de 2016. A pesar de esto existen al menos dos beneficios que el país podrá disfrutar en el corto plazo. El primero se refiere al incremento de probabilidades para que la UE extienda el Sistema de Preferencias Arancelarias, el cual vence en diciembre de 2014; y el segundo, que está relacionado con la disminución de aranceles para el banano ecuatoriano. En una próxima entrega del RCM se darán mayores detalles sobre el contenido del Acuerdo Comercial cuando este sea público.

Proyecciones a corto plazo

Previsiones internacionales

Las perspectivas económicas mejoran, particularmente en países tales como los de la Zona del Euro, Japón, Inglaterra (UK) y Estados Unidos, y más aún si se los compara con los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

El nivel de crédito sobre el ingreso disponible de los hogares se estabiliza en casi todas las economías de los países desarrollados, sin embargo el financiamiento a empresas aumenta únicamente en Estados Unidos y de manera moderada en Japón, esto último muestra que la reactivación de la producción aún tomará algo más de tiempo para tomar un nuevo impulso luego de la crisis financiera reciente.

La tasa de variación anual de los precios se mantendrá en niveles moderados a pesar de la recuperación de los niveles de producción y demanda de la mayoría de las economías a nivel mundial. Se prevé un aumento de las tasas de interés de Estados Unidos como parte del retiro de estímulos monetarios, pero este tipo de apoyo y política económica se mantendrá en la Zona del Euro y Japón.

Aunque las estimaciones indican que el precio del oro y petróleo disminuirán progresivamente, estos commodities dependerán de otros factores (como los geo políticos, ambientales, etc.) en el tiempo. El dólar se revaloriza moderadamente con relación al resto de monedas como el Euro, Yen y Libra Esterlina.



	Previsiones económicas internacionales										
	2010	2011	2012	2013	2014 (p)	2015 (p)					
Crecimiento Económico											
Mundo	5,0	3,7	3,1	2,9	2,0	2.6					
América Latina	6.0	4,3	3,1	2,7	2,4	3.2					
Estados Unidos	3,0	1,8	2,1	1.9	2.5	2.6					
Zona Euro	2,2	1,7	-0,2	0.3	1.4	1.6					
China	10,4	9,2	8,0	7,7	7,3	6.9					
Japón	4,5	-0,4	1,7	1,5	1,5	1.5					
Inflación Mundial	3,0	3,9	3,4	3,1	3,4	3.4					
Tasa de variación del comercio mundial	14,1	5,8	3,7	2,7	4.6	5.0					
Tipo de cambio											
Yen por USD	88,0	80,0	85,0	97.6	102.6	102.8					
USD por Euro	1,3	1,4	1,26	1,33	1,34	1.27					
Precio del petróleo (USD / Bl; Brent)	79,6	111,0	109,49	111	105	107					
Materias Primas (tasa variación precios)	45,4	21,6	-20.3	-5.9	-2.9	7.9					
Alimentos (tasa variación precios)	10,7	30,1	-3,4	-7.4	-5.3	-3.6					

Fuente: Economist Intelligence Unit

Perspectivas de la economía ecuatoriana en el corto plazo

Las expectativas del crecimiento real PIB en 2014 se mantienen por debajo del 4%, esto debido a que el primer la inversión pública se desaceleró y no existió una compensación del sector privado en el proceso de crecimiento en el primer semestre del presente año. Sin embargo, el escenario a nivel macroeconómico es estable y la producción podría reactivarse gracias a la inyección de recursos para la obra pública, luego de la emisión de bonos en el período julio - septiembre.

La inflación del año podría situarse alrededor del 3,7% - 4%, el déficit fiscal y de cuenta corriente de la balanza de pagos en niveles manejables de 4,5% y 1% del PIB, respectivamente, sin embargo, es importante analizar la factibilidad de la nueva inversión pública que muestra ser el gran motor de la economía.

El país recibió una mejor calificación de riesgo por parte de Moody's (de Caa a B), esto quiere decir que perciben al país como estable, a pesar de esto la agencia especializada también mencionó que Ecuador no está suficientemente protegido contra cambios adversos en las condiciones de negocios, económicas, etc., esto debido a su volatilidad y exposición a variaciones del precio del petróleo.

El país enfila todos sus esfuerzos para acentuar el proceso de cambio de matriz productiva. Uno de los grandes retos será conseguir Inversión Extranjera Directa (IED) no sólo para los grandes proyectos estratégicos del sector público, sino también para desarrollar los sectores e industrias básicas que se han identificado y que debieran ser responsabilidad del sector privado.



El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es un importante avance, sin embargo aún quedan tareas pendientes para mejorar la confianza de los inversionistas nacionales y extranjero. Esto último deberá ser contrastado con los recientes cambios legales que se tramitan en el legislativo.

Principales agregados y variables macroeconómicas												
	Unidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 p	2015 p			
Variables Exógenas												
Precio Promedio Petróleo Ecu.	\$/bl.	83,0	52,6	71,9	97,3	92,0	95,0	-	-			
Índice precios commodities	2005=100	156,5	134,9	148,1	183,7	178,4	179,7	-	-			
Sector Real e Inflación												
PIB Corriente	\$ Mn.	61.762,63	62.519,69	69.555,37	79.779,83	87.502,37	93.746,41	98.657,60	104.482,14			
PIB (tasa crecimiento real)	t/t-1	6,36	0,57	3,53	7,79	5,14	4,5	3,58	3,37			
PIB per cápita	\$	4.475	4.466	4.802,39	5.225,83	5.637,69	6.214	6.232,68	6.535,29			
Inflación Anual (promedio)	%	8,4	5,2	3,56	4,47	5,11	2,73	3,69	3,71			
Consumo (% crecimiento real)	t/t-1	6,2	0,90	7,16	5,77	4,83	3,53	3,15	3,13			
Inversión (% crecimiento real)	t/t-1	5,4	-1,0	10,19	16,11	10,99	6.6	1,25	4,87			
Sector Externo												
Balanza Comercial Petrolera	% PIB	13,5	7,4	8,09	9,85	9,54	10,00	10,14	10,15			
Balanza Comercial Total	% PIB	1,8	-0,4	-2,84	-1,04	-0,50	-0,35	-0,27	-0,60			
Cuenta Corriente	% PIB	2,4	-0,1	-2,31	-0,28	-0,32	-0,57	-0.85	-1,51			
Sector Fiscal - Gobierno Central												
Resultado Global	% PIB	-1,0	-4,2	-1,63	-1,55	-1,95	-3,19	-4,5	-3,49			
Balance Estructural Global	% PIB	-3,1	-3,5	-3,2	-3,0	-3,2	-4,2	-3,3	-3,0			
Necesidades de Financiamiento	% PIB	0,9	4,6	3,3	3,1	3,8	5,0	6,0	5,01			
Deuda Externa Pública	% PIB	16,2	11,8	11,23	11,59	11,37	13,25	15,60	17,19			

Fuente: BCE, INEC, Min. Fin., RCM



Tablas estadísticas

Sector real

Indicador Unidad 2008 2009 2010 2011	2012 87.502,37	2013	2014
PIB Nominal 2000 61./62,63 62.519,69 69.555,37 /9.7/9,83	87.502,37		
USD Millones 54.250.41 54.557.72 56.401.06 60.000.62		93.746,41	-
2007	64.009,53	66.879,42	-
PIB Real Petrolero USD Millones 2007 6.978,57 7.000,19 6.855,18 7.111,82	7.111,23	7226,10	-
PIB Nominal Petrolero USD Millones 2000 9.945,72 6.098,8 8.295,6 10.333,2	10.847,2	11.396,2	-
PIB Real No Petrolero USD Millones 2007 47.271,84 47.557,55 49.625,87 53.770,80	56.898,19	59.653,41	-
PIB Nominal No Petrolero USD Millones 2000 51.816,92 56.420,87 61.259,78 69.446,63	76.647,52	81.817,75	-
Consumo privado USD Millones 2007 34.994,86 34.648,40 37.320,64 39.539,00	41.234,67	42629,17	-
Consumo público USD Millones 2007 6.191,35 6.910,25 7213,505 7562,591	8139,687	8486,36	-
Formación Bruta de Capital Fijo USD Millones 2007 12.286,22 11.843,33 13.050,148 15.152,534	16.818,198	17922,90	-
Agricultura, caza y pesca (%) Crecimiento Anual 1,7% 1,7% 0,74% 5,36%	1,18%	6,2%	-
Manufactura (%) Crecimiento Anual 9,2% -1,5% 5,12% 5,70%	5,63%	3.6%	-
Comercio (%) Crecimiento Anual 10,8% -3,9% 3,43% 6,00%	2,98%	3.3%	-
Transporte (%) Crecimiento Anual 5,5% 6,5% 2,13% 7,45%	5,75%	5.9%	-
Construcción (%) Crecimiento Anual 8,8% 2,8% 3,43% 21,56%	14,01%	8.6%	-
Intermediación financiera (%) Crecimiento Anual 6,4% 2,4% 10,01% 11,61%	4,24%	0.9%	-
Consumo privado (hogares) (%) Crecimiento Anual 5,4% -1,0% 7,71% 5,94%	4,29%	3.4%	-
Consumo público (%) Crecimiento Anual 11,1% 11,6% 4,39% 4,84%	7,63%	4.3%	-
Formación Bruta de Capital Fijo (%) Crecimiento Anual 5,4% -1,0% 10,19% 16,11%	10,99%	6.6%	-
PIB per cápita USD 3.931 4.396 4.778 5.427	5.810	6.214	
PNB per cápita USD 4.581,79 4.538,77 4.862,23 5.497,07	5926,55	6.270,45	-
PIB per cápita no petrolero USD 3.753,46 4.028,49 4.236,56 4.728,61	5.163,54	5.454,52	-
Inflación anual % 8,83% 4,31% 3,32% 5,41%	4,6%	2,70%	3.67% ^{JUN}
Inflación anual alimentos % 16,00% 4,49% 5,40% 6,83%	4,9% ^{DIC}	1,92%	4.53% ^{JUN}
Inflación anual transables % 10,88% 5,03% 3,59% 5,74%	3,80% ^{DIC}	1,67%	3.45% ^{JUN}
Inflación anual no transables % 6,13% 3,32% 2,97% 4,94%	4,69% ^{DIC}	4,15%	3,97% ^{JUN}
Inflación anual productores % 8.28% 1.42% 6.67% 3,10%	2.12% ^{DIC}	2,76%	2.57% ^{JUN}
Tasa de desempleo % PEA 7,31% 7,93% 6,11% 5,07%	5,0% ^{DIC}	4,9% ^{DIC}	5.72% ^{JUN}
Tasa de subempleo % PEA 48,78% 50,48% 47,13% 44,22%	39,8% ^{DIC}	43,2% ^{DIC}	41.2% ^{JUN}
PNB Nominal USD Millones 63.252,01 63.567,58 69.067,49 79.177,32	85.837,22	94.056,73	-
PEA Millones de Personas 4,38 4,45 4,34 4,60	4,52	4,7	4,8 ^{JUN}
Salario básico USD 233,13 254,21 279,85 307,83	340,47	370,82	396,51 ^{JUN}
Canasta Básica USD 508,94 528,9 544,71 578,04	617,38 ^{ENE.13}	620,86 ^{DIC}	634.67 ^{JUN}

Fuente: Banco Central del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

RCM = Previsión RCM

A = Anualizado

BCE = Previsión BCE

RCM2 = Modelo de consistencia Macroeconómica + Datos anualizados de la Balanza de Pagos

 $RCM3 = Deflactores \ MCM + Datos \ anualizados \ oficiales \ BCE$

SEP = A septiembre del 2012



DA= Tasa de crecimiento utilizando datos anualizados

Sector petrolero

Indicador	Unidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Precio promedio anual	USD por barril	59,86	82,99	52,56	71,86	91,0	92,0	95,65	95,94 ^{MAY}
Producción de Petróleo Crudo	Millones de barriles	186,5	184,7	177,4	177,4	182,3	184,31	241,86	196,31 ^{MAR}
- Petroproducción	Millones de barriles	94,3	97,5	102,7	109,9	130,52	133,65	144,92	149,66 ^{MAR}
- Privadas	Millones de barriles	92,2	87,1	74,6	67,4	51,82	50,65	47,20	46,65 ^{MAR}
Exportación Crudo	Millones de barriles	124,0	127,3	119,5	124,1	121,7	129,56	140,25	144,8 ^{MAY}
- Petroproducción	Millones de barriles	66,6	77,4	83,4	93,2	105,5	112,32	124,13	123,36 ^{MAR}
- Privadas	Millones de barriles	57,4	49,8	36,0	30,9	16,1	17,20	16,11	15,82 ^{MAR}
Exportación Crudo	USD Millones	7.428,35	10.568,32	6.284,09	8.921,16	11.802,65	12.715,52	13411,76	13734,39 ^{MAY}
- Petroproducción	USD Millones	3.987,01	6.429,71	4.387,29	6.700,35	10.311,63	11.027,69	11900,90	10807,62 ^{MAR}
- Privadas	USD Millones	3.441,34	4.138,61	1.896,80	2.220,81	1.491,02	1.687,87	1510,85	1471,68 ^{MAR}
Subsidio a derivados importados	USD Millones	1.426,39	1.890,94	1.085,35	2.017,08	2.949,88	3.405,66	3666,41	3823,78 ^{MAY}
Subsidio a derivados importados	% PIB	3,13%	3,49%	2,09%	3,48%	4,53%	4,76%	4,06%	-
Tasa de crecimiento de la producción mundial de petróleo	%	-0,18%	1,25%	-1.15%	2,92%	0,37%	2,27%	-	-
Tasa de crecimiento de la demanda mundial petróleo	%	0,80%	-0,45%	-0,88%	2,97%	0,22%	2,07%	-	-

Fuente: Banco Central del Ecuador - OPEP

A = Anualizado



Sector fiscal

Indicador	Unidades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Resultado Global SPNF	% PIB	1,9%	0,6%	-3,6%	-1,4%	-0,01%	-1.1%	-4,73%
Resultado Global Gobierno Central	% PIB	-0,1%	-1,0%	-4,2%	-1,63%	-1,55%	-1,95%	-5,82%
Resultado Global Empresas Públicas	% PIB	0,21%	0,18%	-0,30%	-0,05%	-0,19%	-0,1%	1,02%
Resultado Global Resto del SPNF	% PIB	1,82%	1,26%	0,94%	0,3%	1,4%	0,96%	-2,09%
Ingresos del Gobierno Central	USD Millones	8.490	13.799	11.583	15.073	17.695	19.523	20.400 ^A
Ingresos tributarios	USD Millones	4.749,42	6.569,77	7.256,70	8.793,79	9.765,3	12.255	13.668 ^A
Ingresos petroleros	USD Millones	1.764,27	4.641,71	2.298,19	4.410,99	6.682,3	6.838,9	4.677 ^A
Gastos del Gobierno Central	USD Millones	8.625	14.413	14.218	16.210	19.462	21.226	25.861 ^A
Gastos Corrientes	USD Millones	5.997	8.485	8.934	9.779	10.932	11.965	14.276 ^A
Gastos de Capital	USD Millones	2.627,45	5.928,59	5.283,89	6.431,67	8.530,4	9.260	11.586 ^A
Resultado Global	USD Millones	-135	-614	-2.635	-1.137	-1.236	-1.703	-5.461 ^A
Financiamiento Neto Identificado	USD Millones	186	-233	563	2.256	1.652	3.754	4.154 ^A
Financiamiento Neto no Identificado	USD Millones	-122,80	823,32	2.071,54	-1.124,73	-415,84	-2.052	1.307 ^A
Balance Estructural	% PIB	-0,8	-4,3	-4,8	-4,3	-4,9	-4,95	-
Ingresos permanentes / Ingresos totales	%	79%	66%	80%	71%	65%	69%	77%
Ingresos permanentes / Gastos permanentes	%	112%	108%	104%	109%	108%	112%	110%
Ingresos permanentes / (Gasto permanente + subsidios a los combustibles)	%	102%	97%	98%	98%	89%	87%	94%
Ingresos no permanentes / Gastos no permanentes	%	67%	78%	43%	69%	83%	66%	40%
Ingresos no permanentes / Ingresos totales	%	21%	34%	20%	29%	35%	31%	23%
(Ingresos no permanentes + Desembolsos) / Gastos no permanentes	%	145%	111%	70%	117%	125%	126%	94%
Gasto inflexible / (Ingresos permanentes + ingresos tendencia exportaciones de petróleo)	%	90%	102%	100%	96%	92%	81%	82%
Transferencias efectivas a GAD's / (21% Ingresos Permanentes + 10% Ingresos no Permanentes)	%	60%	68%	82%	90%	93%	80%	80%
Ingresos permanente efectivos / ingresos permanentes aprobados en el PGE	%	72%	87%	95%	104%	97%	82%	70%
Ingresos no permanente efectivos / ingresos no permanentes aprobados en el PGE	%	60%	148%	75%	126%	168%	167%	148%
Gastos permanente efectivos / Gastos permanentes aprobados en el PGE	%	108%	93%	100%	99%	94%	93%	90%
Gastos no permanente efectivos / Gastos no permanentes aprobados en el PGE	%	83%	133%	88%	92%	105%	110%	103%
Desembolsos de deuda efectivos / Desembolsos aprobados en el PGE	%	80%	113%	58%	81%	53%	114%	65%
Deuda Pública Gobierno Central / PIB	%	28%	23%	17%	22%	19%	20%	24,4%
Deuda Pública Gobierno Central / Ingresos totales	%	149%	90%	78%	83%	72%	82%	104%
Deuda Pública Gobierno Central / (Ingresos permanentes + Ingresos petroleros de tendencia)	%	153%	112%	77%	90%	76%	87%	91%
Servicio de la deuda / Ingresos Totales	%	33%	21%	11%	9%	12%	13%	15%
Pago de intereses deuda interna / Stock de Deuda Pública Interna	%	6%	4%	6%	5%	5%	5,%	5,2%
Pago de intereses deuda externa / Stock de Deuda Pública Externa	%	8%	7%	5%	4%	4%	5%	5,46%

Fuente: Banco Central del Ecuador, RCM.

$$\label{eq:RCM} \begin{split} RCM &= Previsión \ RCM \\ Octubre-Diciembre &= datos \ trimestrales \\ A &= Anualizado \end{split}$$



Sector externo

Indicador	Unidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Tipo de cambio efectivo real	Índice	102,85	102,50	95,83	95,22	96,36	91,82	91,71	93,36 ^{JUN}
Tipo de cambio bilateral real:									
- Estados Unidos	Índice	105,86	101,40	96,09	94,32	93,13	89,26	83,43	83,63 ^{JUN}
- Unión Europea	Índice	105,74	95,85	94,59	86,79	87,22	82,22	65,72	66,09 ^{JUN}
- Perú	Índice	94,00	98,13	93,33	97,57	99,04	104,33	102,18	102,73 ^{JUN}
- Venezuela	Índice	168,53	203,09	247,39	191,68	187,30	230,74	212,44	175,28 ^{JUN}
- Colombia	Índice	114,75	119,64	107,67	121,35	123,44	124,58	99,77	102,74 ^{JUN}
- Chile	Índice	103,86	104,16	93,73	100,88	105,43	104,08	90,75	87,50 ^{JUN}
Cuenta Corriente	% PIB	3,2%	2,4%	-0,1%	-2,31%	-0,28%	-0,32%	-0,80%	1,66 ^{I TRIM}
Balanza Comercial	% PIB	3,6%	1,8%	-0,4%	-2,8%	-0,9%	-0,3%	-2,50%	-0,01 ^{I TRIM}
Balanza Comercial Petrolera	% PIB	11,2%	13,5%	7,4%	8,09%	8,09%	8,09%	7,99%	7,29 ^{I TRIM}
Balanza Comercial No Petrolera	% PIB	-7,6%	-11,79%	-7,77%	9,85%	9,85%	9,85%	-10,56%	-9,37 ^{I TRIM}
Bienes: Exportaciones FOB	USD Millones	14.321,32	18.818,33	13.863,06	17.489,93	22.322,35	23.764,76	21.862,24	26.029,90 MAY
- Exportaciones Petroleras/Exportaciones Totales	%	58,16%	62,28%	50,24%	55,31%	57,9%	56,93%	54,21%	58,12% MAY
- Exportaciones Tradicionales/Exportaciones Totales	%	17,09%	15,76%	24,79%	21,19%	20,39%	18,85%	23,75%	21,07% MAY
- Exportaciones No Tradicionales primarias/ Exportaciones No Petroleras	%	15,05%	13,83%	13,89%	13,34%	13,49%	16,15%	19,50%	17,11% MAY
- Exportaciones No Tradicionales Industriales/ Exportaciones No Petroleras	%	44,12%	44,38%	36,30%	39,25%	38,05%	40,04%	28,63%	32,59% MAY
Bienes: Importaciones FOB	USD Millones	12.895,24	17.737,30	14.096,90	19.468,65	23.009,55	24.042,10	19.254,61	23.320,2 MAY
- Bienes de consumo	% del total	22,50%	21,95%	21,99%	21,35%	20,67%	19,05%	21,80%	20,40% MAY
- Combustibles y lubricantes	% del total	19,99%	19,13%	16,62%	20,97%	20,67%	23,36%	23,77%	23,54% MAY
- Materias primas	% del total	31,74%	33,20%	33,19%	30,68%	31,51%	30,98%	28,10%	31,85% MAY
- Bienes de capital	% del total	25,74%	25,65%	27,90%	26,60%	25,47%	27,26%	26,12%	24,07% MAY
Transferencias corrientes	% PIB	7,13%	5,43%	4,67%	4,34%	4,18%	3,48%	2,50%	2,72% ^{I TRIM}
Cuenta de Capital y Financiera	% PIB	-0,3%	-0,3%	-4,1%	2,66%	0,23%	0,45%	0,35%	-2,00% ^{I TRIM}
- Inversión extranjera directa	% PIB	0,4%	1,6%	0,5%	0,2%	0,98%	0,82%	0,85%	0,57% ^{TTRIM}
Stock de deuda externa	USD Millones	17.444,60	16.972,39	13.551,5	13.987,95	15.320,2	16.031,01	18.427,02	18.504,49 1 TRIM
Stock de deuda externa	% PIB	34,2%	31,29%	24,72%	24,71%	23,52%	22,43%	19,66%	19,74% 1 TRIM
Términos de Intercambio	Índice	157,04	169,22	131,60	158,74	190,29	191,33	189,39	195,33 ^{MAY}

Fuente: Banco Central del Ecuador

^{*=}Datos anualizados.



Sistema monetario y financiero

Indicador	Unidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Reserva Internacional de Libre Disponibilidad	USD Millones	4473,1	3792,1	2622,1	2957,6	2482,53	4.360,51	5.822,42JUN
Depósitos de Seguridad Social/ RILD	%	34,4%	32,4%	13,9%	15,5%	20%	11,65%	14.9% ^{JUN}
Fondos Disponibles / Importaciones totales	No. Años	3,1	3,7	3,2	2,7	2,9	3,7	2,9мач
Depósitos a plazo / Depósitos a la vista (Incluye Cuenta de ahorros)	%	66,25%	73,49%	71,60%	85,16%	81,88%	85,86%	91,94% ^{JUN}
Depósitos bancos privados / Depósitos totales	%	74,8%	69,5%	67,8%	65,2%	65,1%	75,03%	83.9%JUN
Depósitos bancos públicos / Depósitos totales	%	12,4%	17,6%	18,3%	18,5%	21,1%	24,35%	14,95%JUN
Tasa de crecimiento depósitos sistema financiero	%	22,27%	7,85%	19,93%	20,43%	16,39%	13%	14.52%JUN
Tasa de crecimiento crédito sistema financiero	%	25,49%	1,55%	18,82%	22,59%	14,68%	10,5%	8,7%JUN
Crédito Bancos Privados/Crédito total	%	61,3%	59,3%	59,1%	58,5%	53,8%	57%	58,9% II TRIM
Crédito Bancos Públicos/Crédito total	%	16,75%	20,76%	23,39%	22%	21%	20,89%	20,6% II TRIM
Crédito comercial/crédito total	%	45,8%	46,3%	44,8%	43,9%	41%	40%	39,1% II TRIM
Crédito consumo/Crédito total	%	30,8%	30,4%	32,2%	35,7%	36%	34,5%	25,6% II TRIM
Crédito vivienda/Crédito total	%	12,2%	11,5%	10,5%	8,4%	7,7%	7%	5,3% II TRIM
Crédito microempresa/Crédito total	%	11,3%	11,9%	12,6%	12%	12,4%	12%	6,7% ^{II TRIM}
Tasa de interés activa referencial:	%	9,14	9,19	8,68	8,17	8,17	8,17	8,17 ^{JUN}
Productivo Corporativo (referencial)	%	9,14	9,19	8,68	9,33	9,33	9,33	9,33 ^{JUN}
Productivo Empresarial	%	NA	9,90	9,54	10,21	10,21	10,21	10,21 ^{JUN}
Productivo PYMES	%	11,13	11,28	11,30	11.20	11,20	11,20	11,20 ^{JUN}
Consumo	%	15,76	17,94	15,94	16,30	16,30	16,30	16,30 ^{JUN}
Vivienda	%	10,87	11,15	10,38	11,33	11,33	11,33	11,33 ^{JUN}
Spread de tasa de interés referencial	%	4,05	3,95	4,40	3,6	3,6	3,6	3,6 ^{JUN}
Índice de morosidad bancos privados	%	2,4%	2,8%	2,2%	2,3%	3%	3,18%	3,36% ^{JUN}
Índice de morosidad bancos públicos	%	4,9%	6,4%	5,0%	4,8%	6,1%	5,63%	5,70% ^{JUN}
ROE bancos privados	%	19,4%	11,1%	12,3%	16,9%	10,96%	8,6%	5,44% ^{JUN}
ROE bancos públicos	%	0,98%	8,74%	8,5%	9,7%	11,39%	14,26%	16,37% ^{JUN}
Fondos Disponibles/Activos Totales B. Priv.	%	24%	25%	23,2%	20,3%	21,1%	20,56%	16.20% ^{JUN}
Fondos Disponibles/Activos Totales B. Pública	%	15%	19%	14%	14%	12,1%	14,39%	10,81% ^{JUN}
Fondos Disponibles/Pasivos Corto Plazo B. Priv.	%	29,8%	31,9%	29,4%	26%	20%	27,35%	21,20% ^{JUN}
Fondos Disponibles/Pasivos Corto Plazo B. Públ	%	49,9%	29,8%	17%	19%	9,7%	11,78%	9,59% ^{JUN}
Gasto operacional/ margen financiero privado	%	82,4%	85,0%	82,1%	79,7%	86,3%	86,82%	85,19% ^{JUN}
Gasto operacional/ margen financiero público	%	154,5%	206,1%	124,1%	92,8%	105,97%	97,09%	92,37% ^{JUN}
Provisiones/Cartera Riesgo Bancos Privados	%	237,7%	243,1%	275,7%	234%	239%	227,8%	197,4% ^{JUN}
Provisiones/Cartera Riesgo Bancos Públicos	%	162,5%	127,3%	143,8%	131,%	112%	124,7%	127,5% ^{JUN}
Apalancamiento bancos privados (Total Pasivo / Total Activo)	%	90,3%	89,9%	90,4%	90,0%	90%	90,9%	90,7% ^{JUN}
Apalancamiento bancos públicos (Total Pasivo / Total Activo)	%	65%	73%	75%	76%	76%	76,5% ^{NOV}	76,7% ^{JUN}
Encaje bancario de entidades financieras	%	7,9%	9,4%	7,4%	6,3%	6,25%	11,02%	7,85% ^{JUN}

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

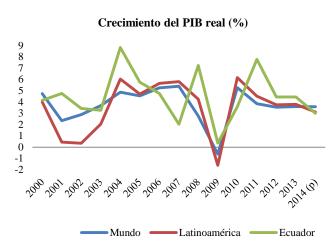


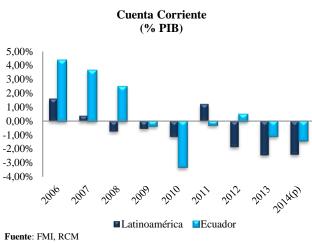
Previsiones a corto plazo 2014 – 2015

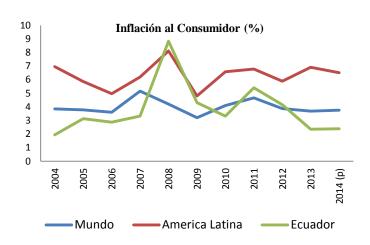
			DATOS I	PROYECCIONES			
VARIABLES	Unidad	2010	2011	2012	2013	2014p	2015p
Sector Real e Inflación							
Producto Interno Bruto Corriente	USD Millones	69.555,37	79.779,83	87.502,37	93.746,41	98.657,60	104.482,14
PIB (tasa crecimiento real)	t/t-1	3,53	7,79	5,14	4,5	3,58	3,37
PIB per cápita	Dólares	4.802,39	5.225,83	5.637,69	6.214,26	6.232,68	6.535,29
Inflación Anual (promedio)	%	3,56	4,47	5,11	2,73	2,69	2,71
Consumo (tasa crecimiento real)	t/t-1	7,16	5,77	4,83	3,53	3,15	3,13
Inversión (tasa crecimiento real)	t/t-1	10,19	16,11	10,99	6,6	1,25	4,87
Sector Externo							
Exportaciones Petroleras	USD Millones	9.673,23	12.944,87	13.791,96	14.10835	16.287,17	17.425,95
Exportaciones Petroleras	% PIB	13,91	16,23	15,76	16,26	16,51	16,68
Exportaciones No Petroleras	USD Millones	7.816,70	9.377,49	9.972,80	11.126,24	11.934,12	12.817,15
Exportaciones No Petroleras	% PIB	11,24	11,75	11,40	12,21	12,10	12,27
Exportaciones Totales	USD Millones	17.489,93	22.322,35	23.764,76	25.942,01	28.221,28	30.243,10
Exportaciones Totales	% PIB	25,15	27,98	27,16	28,48	28,61	28,95
Importaciones de Bienes de Consumo	USD Millones	4.371,15	5.005,96	5.092,44	5.747,70	6.604,62	7.841,70
Importaciones de Bienes de Consumo	% PIB	6,28	6,27	5,82	6,31	6,69	7,51
Importaciones de Materias Primas	USD Millones	6.401,76	7.741,87	7.821,63	8.928,41	9.895,71	11.159,76
Importaciones de Materias Primas	% PIB	9,20	9,70	8,94	9,80	10,03	10,68
Importaciones de Combustibles	USD Millones	4.103,47	5.162,84	5.522,89	5.673,42	6.251,80	6.574,06
Importaciones de Combustibles	% PIB	5,90	6,47	6,31	6,23	6,34	6,29
Importaciones de Bienes de Capital	USD Millones	5.395,43	6.124,04	6.732,09	7.533,62	8.506,02	10.202,86
Importaciones de Bienes de Capital	% PIB	7,76	7,68	7,69	8,27	8,62	9,77
Importaciones Totales	USD Millones	19.468,65	23.151,86	24.205,37	26.261,92	28.483,38	30.865,67
Importaciones Totales	% PIB	27,99	29,02	27,66	28,83	28,87	29,54
Balanza Comercial Petrolera	USD Millones	5.630,40	7.858,33	8.350,68	9.106,80	10.002,92	10.606,59
Balanza Comercial Petrolera	% PIB	8,09	9,85	9,54	10,00	10,14	10,15
Balanza Comercial No Petrolera	USD Millones	(7.609,13)	(8.687,83)	(8.791,29)	(9.426,71)	(10.265,02)	(11.229,16)
Balanza Comercial Total	% PIB	(2,84)	(1,04)	(0,50)	(0,35)	(0,27)	(0,60)
Cuenta Corriente	USD Millones	(2.081,57)	(892,58)	(761,04)	(522,27)	(834,01)	(1.578,33)
Cuenta Corriente	% PIB	(2,31)	(0,28)	(0,32)	(0,57)	(0,85)	(1,51)
Sector Fiscal - Gobierno Central							
Resultado Global	% PIB	(1,63)	(1,55)	(1,95)	(3,19)	(2,91)	(3,49)
Balance Estructural Global	% PIB	(3,2)	(3,0)	(3,2)	(4,2)	(3)	(3)
Necesidades de Financiamiento	% PIB	3,3	3,1	3,8	5,0	5,0	5,1
Deuda Externa GC	% PIB	11,23	11,59	11,37	13,25	13,90	15,19

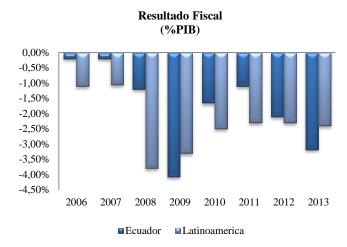


Ecuador: comparación a nivel internacional

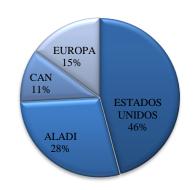








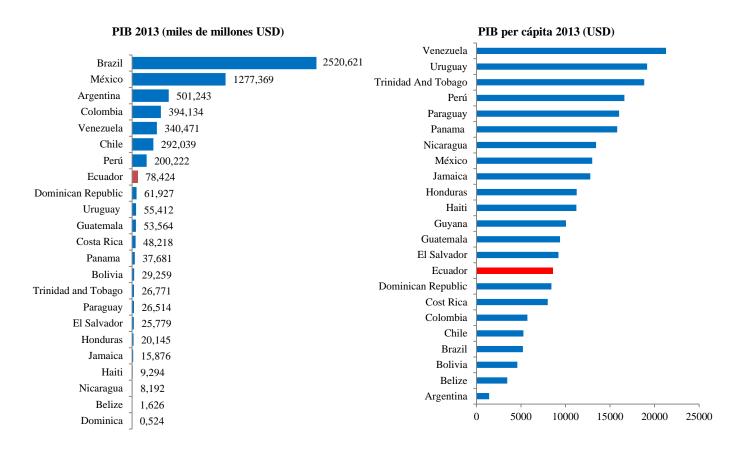
DESTINO DE EXPORTACIONES, MAY 2014

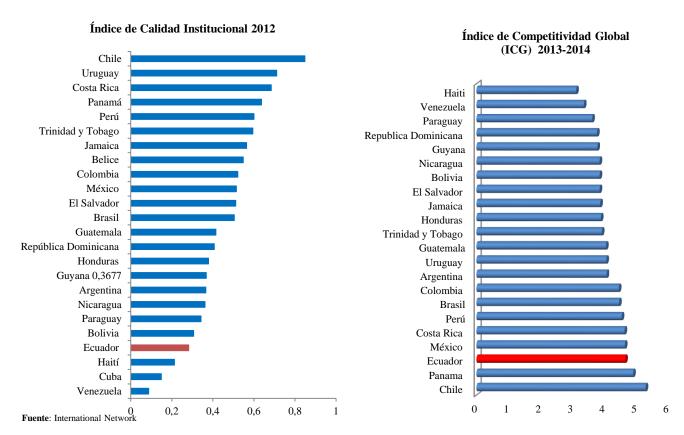


ORIGEN DE IMPORTACIONES, MAY 2014

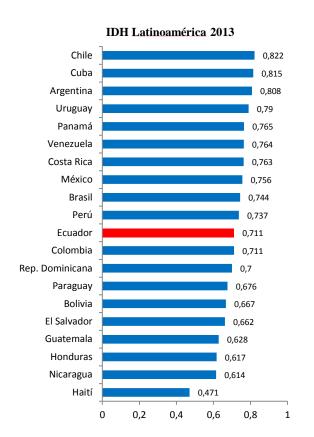




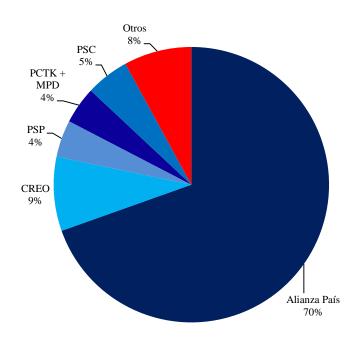








Composición de La Asamblea Nacional 2013 - 2017 (% Total)



Fuente: Asamblea Nacional



LEYES APROBADAS POR LA ASAMBLEA NACIONAL (%VOTOS A





REPORTE DE CONSISTENCIA MACROECONÓMICA (RCM)

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR - QUITO FACULTAD DE ECONOMÍA

Decana de la Facultad de Economía

Mónica Mancheno **mpmancheno@puce.edu.ec**

Coordinación y edición - RCM

Lenin Parreño rlparreno@puce.edu.ec

Revisión editorial - RCM

Jaime Gallegos jgallegosl@puce.edu.ec

Equipo de investigación

Ana Belén San Martin Castillo belen_sc35@hotmail.com

Daniel Jaramillo Calderón jaramillocalderondc@gmail.com

Daniela Cadena Martínez danycad93@hotmail.com

David Arellano Gonzáles david_arellano94@hotmail.com

Martin Bravo Ormaza martino93@hotmail.com

Thalía Álvaro thaliaecu@hotmail.com

Comentarios y sugerencias:

rcmeconomia@puce.edu.ec

Av.12 de Octubre, entre Patria y Veintimilla Tel: (593) 2 991618 Quito - Ecuador